



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE
10 SEP 2021
11.39
45059

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y agradecimiento al Oficial Claudio Veloso, al Suboficial Agustín Córdoba, del Comando Radioeléctrico, y a la Brigada Motorizada de la ciudad de Santo Tomé, Departamento La Capital, por salvar la vida de un niño de 2 años que se encontraba en la calle con convulsiones y trasladarlo en el patrullero hasta el Hospital Alassia, donde lo asistieron de urgencia logrando estabilizarlo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



2

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado miércoles 8 de septiembre, dos policías del Comando Radioeléctrico de Santo Tomé trasladaron con urgencia en un patrullero a un niño de 2 años con convulsiones.

El Oficial Claudio Veloso y el Suboficial Agustín Córdoba estaban patrullando su zona asignada, por calle Sarmiento, cuando recibieron un aviso del 911 -que también se extendió a la Brigada Motorizada- que daba cuenta de un menor que necesitaba urgente atención médica. El llamado de alerta los llevó hasta Iriondo al 1.700 donde funciona el Jardín N° 25. Allí se encontraron con el niño de 2 años convulsionando en el piso.

Sin perder tiempo, uno de los policías entró a un salón, se puso en cuclillas para levantar al pequeño que estaba inconsciente, lo alzó y lo subió al patrullero, asegurándose de que pueda respirar. La tía del pequeño fue la que autorizó el traslado.

Con el apoyo de la Brigada Motorizada que ya estaba en la institución educativa salieron rápidamente rumbo al efector, mientras uno de los uniformados lo estimulaba para que vuelva en sí. Al llegar al barrio Santa Rosa de Lima el menor reaccionó y uno de los policías comenzó a llamar la atención de niño jugando a mirar a los policías en moto que iban escoltando el móvil con el fin de distraerlo y evitar que se vuelva a desvanecer. Cuando parecía que nuevamente empezaba a descomponerse, ingresaron al paciente al hospital donde fue asistido y el personal de salud logró sacarlo adelante.

Por tal acontecimiento, felicitamos al personal policial por el pronto auxilio brindado, respondiendo al llamado de emergencia, actuando con rapidez y llegando en el momento justo para salvar la vida del niño. Nuestro reconocimiento y gran admiración a estos policías heroicos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

3

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial